



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2016 00158 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	CARLOS E CABALLERO RUEDA	Auto que Aprueba Costas REGISTRA JP	30/07/2020	1	123 -124
68001 40 03 004 2017 00091 00	Ejecutivo Singular	GILBERTO PINZON	LUIS ALFONSO PEREZ PEDRAZA	Auto de Tramite RECONOCE NUEVA DIRECCION. REGISTRA JP	30/07/2020	1	33
68001 40 03 004 2017 00091 00	Ejecutivo Singular	GILBERTO PINZON	LUIS ALFONSO PEREZ PEDRAZA	Auto decreta medida cautelar SS. JP	30/07/2020	1	61 y 62
68001 40 03 004 2017 00674 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO DE SERVICIOS -MEGACOOP-	MARIA FERNANDA CARRILLO CAMACHO	Auto Nombra Curador Ad - Litem A JUAN VICENTE FLOREZ RINCON Y NIEGA RENUNCIA DE PODER. JP	30/07/2020	1	35 Y 36
68001 40 03 004 2018 00368 00	Ejecutivo Singular	LUIS EMILIO CORDERO SALAZAR	FELIX VELOZA MORENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE QUE TRATA ART. 372 C.G.P. PARA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:30 A.M. Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN Y/O ACTUALICEN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE CONTACTO -LDBA-	30/07/2020	1	175
68001 40 03 004 2018 00441 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO CORRECAUDO	JOSE FIDEL VARGAS MURILLO	Auto Ordena Entrega de Titulo A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA -MS-	30/07/2020	1	82
68001 40 03 004 2019 00189 00	Ejecutivo Singular	ESPACIO SIETE EXPERTOS INMOBILIARIOS	MIGUEL ANGEL BECERRA TARAZONA	Auto de Tramite NO TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y RECONOCE NUEVA DIRECCION ELECTRONICA. JP	30/07/2020	1	50
68001 40 03 004 2019 00255 00	Ejecutivo Singular	JAIME PEDRAZA CALDERON	ERNESTO ALFONSO DELGADO FLOREZ	Auto termina proceso por Pago DE MÍNIMA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. 1A 3M 27D	30/07/2020	1	30-33
68001 40 03 004 2019 00260 00	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	NELSON HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar SS.JP	30/07/2020	2	11

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2019 00425 00	Verbal	ANGELINA DEL CARMEN PEREZ DE MORALES Rep. L. de Galería Inmobiliaria	SANTAMARIA TRASTEOS LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE QUE TRATA ART. 372 C.G.P. PARA EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 9:30 A.M. Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN Y/O ACTUALICEN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE CONTACTO -LDBA-	30/07/2020	1	166
68001 40 03 004 2019 00584 00	Verbal	CLAUDIA PATRICIA ARDILA FRANCO	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE QUE TRATA ART. 372 C.G.P. PARA EL 31 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:30 A.M. Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN Y/O ACTUALICEN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE CONTACTO -LDBA-	30/07/2020	1	91
68001 40 03 004 2019 00630 00	Ejecutivo Singular	FINCAR LTDA	JOSE LUIS ORTIZ CASTILLO	Auto que Aprueba Costas Y TIENE EN CUENTA ABONO. JP	30/07/2020	1	91
68001 40 03 004 2019 00865 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	MARIA TRINIDAD ORTIZ CHINCHILLA	Auto de Tramite NUEVA DIRECCION	30/07/2020	1	20 Y 21
68001 40 03 004 2019 00878 00	Ejecutivo Singular	COVINOC S.A.	PEDRO PORTILLA GARAVITO	Auto que Ordena Requerimiento PREVIO AL DECRETO DE SECUESTRO DE INMUEBLE., A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE INSCRIPCIÓN DE LA MEDIDA EN FOLIO DE MATRÍCULA. -MS	30/07/2020	2	24
68001 40 03 004 2020 00056 00	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JESUS MARIA RANGEL DIAZ	Auto termina proceso POR PAGO DE CUOTAS EN MORA. 6M. REGISTRA JP	30/07/2020	1	42 Y 43
68001 40 03 004 2020 00072 00	Ejecutivo Singular	COVINOC S.A.	NIÑO SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS	Auto termina proceso por Pago 5 M Y 26 D. JP	30/07/2020	1	45 Y 46
68001 40 03 004 2020 00084 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	JEFFRI DAMIAN URIBE DUARTE	Auto de Tramite RECONOCE NUEVA DIRECCION. JP	30/07/2020	1	20
68001 40 03 004 2020 00097 00	Abreviado	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	LUZ STELLA ARDILA REYES	Auto que Ordena Requerimiento PREVIO A TERMINACIÓN DE PROCESO A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SOLICITUD -MS	30/07/2020	1	042

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO